

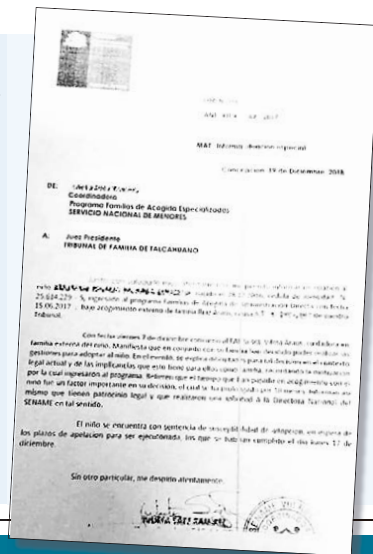
Así se verá la nueva Galería Alessandri, que incluye hotel y patio de comidas

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



Informe acredita que familia guardadora comunicó a Sename intención de adoptar

CIUDAD PÁG. 6



Diario Concepción

Jueves 21 de febrero de 2019, Región del Bío Bío, N°3909, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

EMBLEMÁTICO PROYECTO UNIVERSITARIO Y EL MUSEO MEISSNER-PRIM EN EL PARQUE ECUADOR SERÁN POSTERGADOS

Planetario UBB, museo Lamp y piscina de Florida ya no serán prioridad del Gore

Por ajuste presupuestario estas iniciativas no recibirán recursos del Fndr, explicó consejero. POLÍTICA PÁG. 4



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En Lavandería 21, Gobierno presentó avances de inclusión laboral en Bío Bío

A la fecha, 249 empresas de la Región del Bío Bío han cumplido con la inclusión laboral. Gobierno compromete incentivos para llegar al 100% de empleadores comprometidos con la iniciativa.

CIUDAD PÁG. 8



FOTO: FICIL

Linda Olszewski, una miembro de la Academia en el Festival de Cine de Lebu: "He visto al público crecer"

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

EDITORIAL: PREOCUPANTES CIFRAS DE OBESIDAD INFANTIL



Arnold Schirmer @ArnoldCarlos:
(A propósito de falla operacional de Corto Laja)
Es una falta de respeto para usuarios que tienen
mismos derechos que los de Santiago. Por favor
devuelvan los carros de Biotrén dados de baja por
Metrotren.



Angela Concha: (A propósito de campaña para
reducir muertes de peatones por atropellos)
Muchas veces somos culpables nosotros, los peato-
nes, por cruzamos antes de que cambie el semáforo.



Jimena Antequera: Se supone que el Sename
debe velar por la seguridad y resguardo de los
niños, pero sin ningún respeto los desarraigan de
los únicos padres que conocen... Además, cero
empatía de los jueces.

ENFOQUE

El vergonzoso incidente que
aconteció días atrás, entre el mi-
nistro del Interior y el intenden-
te del Bío Bío, dio cuenta no sólo
la forma con la cual se relacionan
algunas autoridades, coloquial
diría alguien, o bien, el estilo que
utiliza el ministro para tratar a
sus subalternos, sino que dejó
en evidencia una situación peor,
el poco respeto que tiene la má-
xima autoridad regional para
consigo mismo. Permitir que lo
reprendan en público como si
nada o querer presentar el hecho
como una “anécdota”, no hace
otra cosa que ridiculizarlo más.
Pero este bochornoso inciden-
te viene a comprobar una vez
más que la figura del actual in-
tendente tiene poco peso políti-
co y relevancia a nivel local, y
eso lo saben con creces en La
Moneda. Si el propio jefe le da ese
trato en público, usted se podrá
imaginar lo que se dice y piensa
de él en privado. Estamos en pre-

Sobre dignidad
y vergüenza

DANNY MONSÁLVEZ ARANEDA
@MonsalvezAraned



sencia de una autoridad que
simplemente está ahí para ges-
tionar y hacer cumplir las órde-
nes que le dan desde el palacio
de gobierno.
Pero no es todo, algunos (nos-
tálgicos) han enarbolado las
banderas del regionalismo, ese
“discursito” anti Santiago para
solidarizar con la ninguneada
autoridad local, al señalar que
no es posible aceptar que desde

la capital se nos falte el respeto,
como si Ulloa fuera representa-
tivo de todos quienes vivimos
en el Bío Bío; por lo tanto, la
afrenta de la cual fue objeto nos
afecta a todos y todas.
Nada más alejado de aquello
y que argumento más simplón y
vergonzoso; incluso, hemos vis-
to a uno que otro hombre pro-
gresista y de izquierda salir a
defender al Intendente. Qué

acto más lleno de empatía, pero
de una vergüenza que está al lí-
mite de lo grosero.
Es que la ética y los valores es-
tán tan trastocados en este país,
que para algunos es más impor-
tante levantar la voz para solida-
rizar con Ulloa ante la actitud
del poder central, que oponerse
y criticar que un defensor de la
dictadura y de Pinochet ocupe el
cargo de intendente. Allí están
esos hombre que se dicen de iz-
quierda, que se revelan y dicen
no aceptar que vengan a dar ór-
denes y de manera prepotente
desde Santiago, pero sí aceptan
y sin inmutarse a un pinochetis-
ta como autoridad regional.
En consecuencia, que poco
digno lo del señor Ulloa, al se-
guir en el cargo después de se-
mejante humillación y que ver-
gonzoso esos progresistas y de
izquierda con su peregrino re-
clamo provinciano, y su adhe-
sión carente de ética.

CARTAS

Humedales urbanos

Señor Director:
Respecto de su reflexión en editor-
ial sobre la protección de los hume-
dales urbanos, es importante desta-
car la gestión de vecinos y vecinas de
cada localidad. La participación ciu-
dadana en la ciencia es un paso nece-
sario para, primero, identificar los
problemas y, además, poner a prueba
las soluciones.
Desde Ceus Llanquihue de la Uni-
versidad de Santiago proponemos
una restauración integral de los hu-
medales urbanos mediante la investi-
gación de excelencia, tomando como
prototipo nuestra experiencia en el
humedal El Loto. La base del diagnós-
tico y de la recuperación de los ecosis-
temas urbanos es precisamente la
participación ciudadana, desde la
toma de conciencia de las perturb-
baciones a los humedales, hasta accio-
nes concretas de descontaminación.
Esperemos que los humedales no
sean una moda pasajera y que perma-
nezcan como una prioridad de con-
servación en nuestro país. La gestión
de las comunidades debe ser apoyada
por herramientas políticas de protec-
ción que deben implementarse antes
que sea demasiado tarde, especial-
mente para humedales que hoy no es-
tán reconocidos como tal y quedan a

La oficina del futuro

Es una realidad que la tecnología está
avanzando a pasos agigantados y los
encargados del área de TI lo saben. Hoy,
las organizaciones están implementan-
do diferentes tecnologías para ser más
eficientes y lograr que los trabajadores
sean más productivos, pero ¿qué ocurre
con los espacios de trabajo? Tecnolo-
gías como IoT y Machine Learning han
llegado para quedarse.
Según IDC, se prevé que el gasto a ni-
vel mundial en Internet de las Cosas
(IoT) llegará hasta los 745.000 millones
de dólares este 2019, lo que representa
una subida anual del 15,4%, con respec-
to a 2018. De hecho, la consultora espe-
ra que el gasto en IoT en todo el mundo
mantendrá una tasa de crecimiento
anual de hasta dos dígitos hasta 2022,
año en que se superará la marca del bi-
llón de dólares.
Sin duda, esto nos permitirá estar

más cerca de tener oficinas que se adap-
ten a las necesidades de los trabajado-
res, mientras que a la organización le
otorgará beneficios de energía, seguri-
dad y tiempo. Además de la automati-
zación de procesos, lo que podrá hacer
más fácil y productiva la vida laboral de
los trabajadores.
El IoT ayuda a no perder tiempo en
los procesos por medios de sensores,
aplicaciones y computación contextual,
lo que ayuda por ejemplo a identificar la
llegada de los empleados a la oficina.
También ayuda a ahorrar tiempo y a re-
ducir la molestia de administrar reunio-
nes. Por ejemplo: José está en una call y
una solución, que vincula y automatiza
sus herramientas de reunión, le notifica
que tiene otra reunión en 5 minutos.
Consciente de ello, el trabajador avisa
(mediante un dispositivo electrónico) al
resto de participantes de que se demo-

strará 10 minutos más. Al ver que sus
compañeros han sido alertados sobre
su demora, José podrá concentrarse en
terminar bien con su cliente, en lugar de
preocuparse por llegar tarde a la si-
guiente reunión.
Al mismo tiempo, el Machine Lear-
ning hace que todos estos procedimien-
tos sean seguros y eficientes. El monito-
reo constante de lo que sucede en la red
corporativa y los algoritmos de Machi-
ne Learning no sólo son un avance en
materia de seguridad al momento de
identificar los comportamientos de los
usuarios y de las organizaciones, sino
que también permite que, de la mano
del IoT, los trabajadores logren hacer
más eficiente el uso de los espacios den-
tro de su entorno de trabajo. Además,
esta herramienta ayudará a tomar deci-
siones al área de TI (mitigar amenazas,
bloquear aplicaciones sospechosas y

capacitar a los usuarios), entre otras ac-
ciones posibles.
El desafío pasa porque las organiza-
ciones apuesten por tecnologías como
IoT y Machine Learning, las cuales me-
jorarán los espacios de trabajo hacién-
dolos más inteligentes, seguros, efi-
cientes y eficaces. Esto ayudará a los
trabajadores a ser más productivos y a
las organizaciones a no pensar en los
procesos, y a centrarse en el negocio
para así alcanzar un nuevo espacio de
trabajo.

María Celeste
Garrós
Directora Regional
de Ventas de
Citrix
para la región
Sur de
Latinoamérica



la merced de intereses privados.

Mariana Muñoz Araya
CEUS Llanquihue, Usach

Buena vecindad

Señor Director:
A veces, es bueno destacar lo posi-
tivo, por lo mismo, se agradece a una

empresa que tiene un paño de te-
rreno por calle Ramón Carrasco,
por preocuparse íntegramente de
raspar su propiedad, dejándola li-
bre de matorrales, pasto seco y ar-
bustos, dando tranquilidad a los ve-
cinos que colindan con ese predio.
Desgraciadamente, no ha ocu-
rrido lo mismo con los propieta-

rios de paños que dan hacia Jorge
Alessandri y Tierras Coloradas,
donde una pequeña franja no ha
sido suficiente para evitar robos o
tener a los vecinos en ascuas por
nuevos delitos y riesgo inminente
de incendios, y que en esta época
son tan habituales.
Los vecinos de un condominio de

ese sector, al final de Lomas de San
Andrés e inicio de Lomas San Se-
bastián, específicamente calle Ra-
món Carrasco, agradecen a la em-
presa que entendió la política del
buen vecino y el significado amplio
de responsabilidad empresarial.
Alberto Contreras Silva

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Preocupantes cifras de obesidad infantil

Es una responsabilidad del Estado velar por la salud de la población, no solamente mediante la cobertura hospitalaria para atender las patologías o los traumatismos y accidentes, sino indirectamente, incentivando la cultura del auto cuidado, hacer a las comunidades y a las personas responsables del cuidado de su propia salud. El primer artículo de la Constitución lo alude de manera amplia al indicar que el Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común.

En razón de lo anterior, se explica la cercana observación de indicadores asociados con la salud, o la enfermedad, así ocurre con las últimas cifras del Mapa Nutricional 2017 de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), con resultados que muestran la necesidad de no perder el control cercano de esta situación, al registrar que de los 806 mil escolares censados en cuatro distintos niveles en el país, el 23,9% presenta algún tipo de obesidad en primero básico, de dicho porcentaje, un 8,1% de los estudiantes de este grado presenta obesidad severa, más niños, con 10,3%, que niñas, con 5,9%.

Es muy interesante observar que la condición de obesidad severa ya es está presente en el nivel de kínder, con cifras cercanas a las de la educación básica; 7,6% en promedio, con 9,2 y 5,9% respectivamente, en niños y niñas. La tendencia se revierte fuertemente en la educación media, en ese nivel, los porcentajes bajan a un promedio de 2,1% con pocas variaciones de género.

El estudio, efectuado en cerca de 9.500 establecimientos subvencionados y municipales, informa igualmente de las cifras de obesidad, mostrando que ya en prekínder, el 21,3% de los menores son obesos y en el primero medio, el 16%, siendo



El estudio, efectuado en cerca de 9.500 establecimientos subvencionados y municipales, informa que ya en prekínder, el 21,3% de los menores son obesos y, en primero medio, el 16%, siendo los niños quienes tienen una mayor prevalencia de obesidad.

los niños los quienes tienen una mayor prevalencia de obesidad por sobre las mujeres, en todos los niveles.

Del mismo modo, la obesidad se presenta con más frecuencia en los alumnos que viven en zonas rurales, la buena noticia es que la obesidad disminuyó considerablemente en relación al período 2016-2017, en prekínder y kínder con un 2,6% y 2,8%, respectivamente. La baja fue menor en el primer año de enseñanza básica (0,7%), mientras en alumnos de primero medio se evidenció un aumento de 2,7%.

Es conveniente reconocer la advertencia de los autores del estudio, al señalar que no se trata de un diagnóstico, el cual requiere una metodología más rigurosa y una muestra científicamente adecuada, sino cifras que llaman a la alerta, toda vez que el problema ha sido señalado con fuerza desde hace bastantes años. Para ser consecuente se requiere profundizar y potenciar los esfuerzos que las distintas instituciones del Estado, como los ministerios de Salud, de Educación y del Deporte, como de la coordinación de una diversidad de programas en esa dirección.

Por otra parte, hay que considerar la dificultad de modificar hábitos de alimentación y de actividad física en el entorno de los estudiantes, circunstancia que demanda un temprano inicio, trabajar con enfoque en la primera infancia y niveles básicos, pero, también, un trabajo con los padres en beneficio del cambio de conductas y hábitos.

Los cambios favorables, aunque modestos, demuestran que aun siendo difícil es posible enfrentar este problema en un plazo razonable, sobre todo, si se obtiene una robusta sinergia entre todos los actores e instituciones que están involucradas en este ámbito.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



INDEMNIZACIÓN

Para que la reducción de la indemnización por años de servicio tenga sentido habría que dar algo a cambio... Quizá subir las vacaciones a 30 días en vez de 15. Y pagadas. ¿No?



EN EL TINTERO

La seducción de la mentira

Un reportaje sobre la materia estima que las noticias falsas tienen 70% más posibilidades de ser compartidas y retransmitidas en las redes sociales que las verdaderas, es que la mentira tiene la atractiva característica de darnos lo que quisiéramos tener.

Cuando el fotógrafo Donald Thompson necesitó una escena de acción del Noveno Ejército Alemán, en la Primera Guerra Mundial, simplemente recurrió a los soldados alemanes, quienes se prestaron, muy contentos de salir en la foto, destruyendo un molino de viento que había en el lugar.

En la guerra civil española, los noticiarios ingleses incluyeron combates aéreos que eran saldos y retazos de la primera guerra mundial. En 1936 exhibieron una dura batalla identificada como la caída de Madrid, cuando en realidad las imágenes correspondían a combates en Burgos y Madrid no cayó sino dos y medio años más tarde.

También, se falsificaron noti-

ciarios de la supuesta guerra de los Boers, los historiadores de cine han establecido que gran parte de esas películas se filmaron en New Jersey, por la sencilla razón que allí se encontraba la compañía encargada de la producción, bajo la dirección de Thomas Alba Edison, que como inventor era incuestionable, pero que de los recursos éticos andaba un tanto desabastecido.

El argumento es que las batallas falsas eran más dramáticas que las verdaderas, un soldado que muere alcanzado por un tiro de fusil, puede que sencillamente caiga al suelo, la ficción lo puede mostrar, en cambio, con brazos dramáticamente abiertos, arrojando su arma al aire en una lenta caída al suelo, en sus últimos segundos de vida. Siendo así las cosas, la tiene difícil los luchadores por la verdad, que aunque poco llamativa es lo que es, por pedestre que resulte.

PROCOPIO



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Nuevo jefe provincial de Educación es militante de RN

El lunes recién pasado asumió como jefe provincial de Educación, en Concepción, Mario Signorelli Arancibia, militante de RN de 44 años. Se trata de un hecho particular, pues durante la administración Piñera no se había

dado esta situación. Es decir, que siendo el seremi militante de la UDI, asumiera el cargo un militante de otro partido. Signorelli es profesor de Filosofía y licenciado en Educación de la Universidad de Concepción.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“Es el segundo planetario del país, el más moderno. Cincuenta años después del único que tenemos, que está en la ciudad de Santiago y que administra muy bien, por lo demás, otra universidad pública que es la Universidad de Santiago de Chile, este (planetario) sería el más moderno del país y, probablemente, de Latinoamérica”.

Lo anterior, era lo que decía el exrector de la Universidad del Bío Bío (UBB), Héctor Gaete, en agosto de 2017, luego que el Consejo Regional (Core) aprobara financiar el proyecto, cuyo costo asciende los \$2 mil 800 millones.

En esa misma oportunidad, el entonces presidente del Core, Hugo Cautivo, manifestó que el Planetario “se convertirá en un símbolo de la ciudad y pasará a formar parte de un circuito científico cultural integrado, además, por el Teatro Regional, el museo que albergará la obra de Meissner, la Galería de la Historia, la Pinacoteca y el Museo de Historia Natural, entre otros”.

No obstante, poco y nada se sabe del avance de esta iniciativa que, se supone, debería estar terminada a fines de este año, y la razón es muy simple. El Planetario, así como otras iniciativas, finalmente, no serán priorizadas por el Core, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr), debido al ajuste presupuestario impulsado por la actual administración.

“Después del análisis que ha hecho el Gobierno Regional (Gore) el año 2018 y, en particular este 2019, en el tenor de este ajuste presupuestario de carácter nacional, creemos que hay proyectos que han sido aprobados por el Core, pero que no necesariamente son de carácter estratégico o de necesidad manifiesta”, reconoció el consejero regional (core) y jefe de la bancada UDI, Luis Santibáñez.

El representante gremialista agregó que el Planetario de la UBB estaba entre los proyectos que no son prioritarios, pero también otros como la Piscina Municipal de Florida (una comuna que, además, tiene problemas de escasez hídrica) y el museo Lamp, proyecto perteneciente a la Fundación Meissner-Prim, iniciativa mencionada por Cautivo en agosto de 2017 y del cual ya se rumoreaban, a fines del año pasado, que contaba con problemas para su concreción.

El museo, un edificio de cinco pisos, se emplazaría en el Parque Ecuador, a los pies del Cerro Caracol y exhibirá la obra completa del artista Eduardo Meissner y su esposa, Ros-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

INICIATIVAS QUE DEBERÍAN HABER RECIBIDO RECURSOS A FINES DEL AÑO PASADO

Los emblemáticos proyectos que no tendrán apoyo del Fndr

El Planetario de la UBB y el museo Lamp, de la fundación Meissner Prim, están entre las iniciativas que no son prioritarias para el Gobierno Regional.

El segundo del país

El Planetario de la UBB se alzaba como el segundo del país en su tipo, pero más moderno.

Las obras de los Meissner-Prim

El museo albergará dos mil pinturas, 500 esculturas y una biblioteca con mil 800 obras editoriales.

marie Prim. Se contemplaban más de 2 mil pinturas, 500 esculturas y una biblioteca de mil 800 libros.

De hecho, ya contaba con un diseño del estudio Pezo von Ellrichshausen y su costo se vislumbraba en \$1.500 millones.

Según Santibáñez, todas las iniciativas mencionadas “si bien contribuyen a la Región, no necesariamente, por el ajuste presupuestario de este año, van a ver la luz desde el punto de vista operacional. Creemos que las pavimentaciones, la construcción de escuelas, la cons-

trucción de Cesfam, la urbanización, las soluciones sanitarias y, sobre todo, de agua potable son elementos de primera necesidad y tenemos que mejorar la cobertura”.

Santibáñez dijo que las iniciativas mencionadas pueden esperar un mejor marco presupuestario.

Cabe precisar, que todas las iniciativas ya fueron votadas favorablemente por el Consejo, y estaban a la espera del traspaso de recursos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



JVR: “No se debió haber decretado toque de queda en Concepción”

La senadora por la Región del Bío Bío y presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, se refirió al *impasse* vivido la semana pasada por el ministro del Interior, Andrés Chadwick, y el intendente de la zona, Jorge Ulloa.

Fue en entrevista con Radio Duna, en donde la timonel señaló que el episodio del “no me digai lo que tengo que hacer” le generó mucha risa, “fue muy divertido”.

La parlamentaria indicó que “en esta frase hay una confianza de una vida entera, en donde queda representada la impronta del parlamentario que le gusta dar instrucciones”.

Con respecto al fallido toque de queda para la zona, Van Rysselberghe lo consideró como un error. “Fue un error decretar el toque para Concepción, hubo una descoordinación y, por eso, vino el ministro para acá. Nosotros tuvimos para el

Cambio de gabinete

La senadora gremialista manifestó que no haría mayores reajustes en el actual gabinete.

terremoto un toque de queda y las condiciones eran distintas. En mi modesta opinión, no se debió decretar toque de queda y estos errores son compartidos, no sólo del intendente, decretar toque de queda no ayuda al control de los incendios”.

La presidenta del gremialismo indicó que tras los episodios vividos la semana pasada por el intendente Jorge Ulloa, su continuidad estaría asegurada, por su “buena gestión”.

NORMATIVA CAMBIÓ ADJETIVO DEL TERMINO “REZAGO” POR “OPORTUNIDAD”

Subdere da a conocer reglamento para las zonas de Rezago

Documento ya fue analizado por Contraloría y establece un plazo de ocho años para que las comunas superen su condición. La Provincia de Arauco es una de ellas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) dio a conocer el reglamento que fija un plan para sacar a las denominadas “zonas rezagadas” de esa condición. Dicho documento, ya fue tomado de razón por parte de la Contraloría General de la República.

El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, a diferencia de lo establecido por la administración anterior, fijó un plazo de ocho años -sin prórroga- para salir de ese estado y obliga a un trabajo mancomunado del gobierno regional con la empresa privada. El plan fijado anteriormente no disponía un periodo definitivo para que las localidades pudieran superar esta condición.

En conversación con El Mercurio, el subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry, explicó que esta modificación se realizó, pues “las intervenciones del Estado no son eternas, por eso, hablamos de transitoriedad.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ocho años

es el plazo que tienen las comunas para abandonar la condición de rezago.

Muchas veces los actores políticos reclaman y dicen ‘yo soy zona rezagada’, como diciendo ‘denme’. No. Esto

es transitorio, no es una política permanente de subsidio”.

Asimismo, destacó el hecho de que estas zonas dejarán atrás su adjetivo de ‘rezagadas’ y pasarán a llamarse zonas de ‘oportunidad’.

Tras un periodo de cuatro años, desde designada su condición de rezago, se realizará una evaluación mediante instrumentos como la medición de pobreza por ingreso y

pobreza multidimensional. Si la comuna no ha superado dicho estado, tendrá otros cuatro años, como plazo máximo.

El reglamento define condiciones para que una zona sea calificada de rezago. Por ejemplo, pertenecer a las 100 comunas con mayores índices de pobreza del país, o bien, que ese grupo se encuentre entre el 30% con mayores índices de pobreza de la respectiva región.

“Ha habido periodos donde basta la voluntad política para calificar territorios especiales; muchas veces en la negociación parlamentaria, presupuestaria, no existían criterios fijos, por eso, el Presidente nos pidió criterios objetivos. La descentralización y emparejar la cancha en territorios más alejados fue una decisión desde que asumimos el Gobierno”, finalizó el titular de Desarrollo Regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Vaticano realiza reunión para analizar situación de abusos sexuales en la Iglesia

Por cerca de dos horas se extendió la primera jornada del encuentro de los presidentes de las Conferencias Episcopales del mundo con el Papa Francisco, en donde se abordará el problema de los abusos sexuales en la Iglesia Católica.

De acuerdo a lo informado por Sala Stampa del Vaticano, durante la primera jornada, los sacerdotes se reunieron con 12 víctimas de abusos cometidos por la iglesia, quienes entregaron su testimonio de vida.

Desde la Santa Sede, manifestaron que “los miembros del Comité están muy agradecidos a las víctimas que participaron por su sinceridad, la profundidad y la fuerza de sus testimonios, lo que, sin duda, les ayudará a comprender siempre mejor la gravedad y la urgencia de las dificultades que enfrentarán durante el transcurso de la reunión”.

Diario Concepción intentó consultarle sobre esto al arzobispo de Concepción, Fernando Chomali, durante una actividad pública relacionada con la Lavandería 21 (ver página 8), en la cual participó como anfitrión, pero en la oportunidad prefirió no emitir declaraciones a la prensa.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Trabajo por polémica de los desayunos: “El horario de trabajo es para atender bien a los usuarios”

De visita en Concepción, el ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, se refirió a la polémica ocurrida en el IPS de Puerto Montt, en donde usuarios reclamaron al intendente de esa zona, Harry Jürgensen, por la lenta atención de la oficina, justo cuando funcionarios tomaban desayuno.

Sobre el episodio, Monckeberg

comentó que “hay que ser categórico, el horario de trabajo es para estar dedicado para atender bien a los usuarios. Aquí hay que aplicar el sentido común, nadie le presta la atención exclusiva a una persona, si se dedica a hacer otras actividades, pedimos que lo hagan con toda la dedicación que se merecen”, indicó la autoridad.

Ciudad

El 4 de diciembre, el niño fue declarado como susceptible de ser adoptado por el tribunal.

El 7 de diciembre, la madre guardadora se acercó al FAE de Sename para informar de su intención de adoptar.

El 19 de diciembre, el FAE informó al tribunal que la familia quería adoptar, pero no los incluyeron en los postulantes.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

TRIBUNAL DE FAMILIA YA ESCOGIÓ A OTRO MATRIMONIO PARA SER SUS PADRES ADOPTIVOS

Informe acredita que familia guardadora comunicó a Sename intención de adoptar

Favio Ruiz y Vilma Araos respondieron a Sename con ese documento, ya que el organismo aseguró que el matrimonio no había realizado el proceso correspondiente. Corte debe decidir si pueden ser evaluados para ser padres adoptivos para B., de dos años, a quien cuidan desde que tenía cinco meses.

Con un documento emanado desde el mismo programa de Familia de Acogida Especializada (FAE), el matrimonio compuesto por Favio Ruiz y Vilma Araos, respondió al argumento emitido por Sename, que aseguraba que ellos habían manifestado su interés de adoptar a B., el niño que cuidan hace 18 meses, fuera de los plazos establecidos.

“Si una familia de acogida tiene interés en adoptar, debe seguir el proceso establecido por la legislación. En el caso del matrimonio de la Región del Bío Bío, no realizaron dicho proceso, por lo tanto, no pudieron ser propuestos ante el tribunal como familia adoptiva”, dice el comunicado emitido por Sename en respuesta a las consultas de los medios de comunicación.

Sin embargo, informes y correos electrónicos, a los que tuvo acceso Diario Concepción, acreditan que el 4 de diciembre de 2018 se decretó la susceptibilidad de adopción del pequeño, hoy de dos años un mes, a quien el matrimonio tenía a su cargo como familia guardadora desde el 15 de julio de 2017.

El 7 de diciembre, Vilma Araos concurre al FAE para manifestar su intención de adoptar a B. Dos días antes, había enviado un correo a la directora nacional de Sename, Susana Tonda, comunicando su decisión, pero nunca obtuvo respuesta.

Así, el 14 de diciembre, recibieron, desde ese mismo organismo dependiente de Sename, una invitación para asistir a un taller informativo para las familias que quieren postular al programa de adopción, “con objeto poder asistir para interiorizarse del programa de adopción, lo cual es requisito para incorporarse al programa como familia postulante”, que se realizó el martes 18 de diciembre, a la que asistió Vilma Araos.

Un día antes, el 17 de diciembre, había vencido el plazo para que algún familiar de B. se opusiera a la susceptibilidad de adopción.

Así, el 19 de diciembre, la coordinadora del FAE informó al juez presidente del juzgado de Familia de Talcahuano, tribunal que había entrega-

do al niño al matrimonio Ruiz Araos, que ellos querían adoptar a B. “Con fecha viernes 7 de diciembre concurre al FAE la señora Vilma Araos (...) Manifiesta que en conjunto con su familia han decidido realizar las gestiones para adoptar al niño. En el evento, se explica dificultades para tal decisión en el contexto legal actual y de las implicancias que esto tiene para ellos como familia, recordando la motivación por la cual ingresaron al programa. Refieren que el tiempo que han pasado en acogimiento con el niño fue un factor im-

portante en su decisión, el que se ha prolongado por 16 meses”.

Para el abogado del matrimonio Cristian Echayz, el mismo comunicado de Sename reconoce “una gran verdad”, cuando afirma que “la ley no prohíbe que una familia de acogida pueda adoptar”. Sin embargo, a su juicio, “es una gran mentira que la familia no realizó el proceso”, tal cual como demuestran los documentos citados en esta nota.

“Es decir, el Sename siempre supo de la decisión de la Familia de adoptar al niño. Sin embargo, ellos comenzaron el proceso de adopción y

dejaron a la familia afuera, cuando ellos pudieron haber informado al tribunal de Familia que la familia guardadora lo quería adoptar y no los incluyó en las tres carpetas de padres que le presentó al tribunal. O sea, Sename pudo haber hecho mucho más, pero lo que ellos quieren es que esto se resuelva lo más pronto posible, que el niño sea entregado lo más pronto posible y que esto deje de hacerles ruido por la prensa”.

Sistema incapaz

La defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, enterada por Diario

Concepción del caso, aseguró que esto deja de manifiesto “que uno de los aspectos que no se están teniendo en consideración es lo que se obliga, por la Convención de los Derechos del Niño, a tener en cuenta su interés superior. Aquí hay un pequeño, que lleva 18 meses con sus dos cuidadores, evaluados por el FAE, para saber cómo le han brindado amor y afecto, generando un vínculo que es tremendamente relevante para este niño. Y, por eso, llama la atención que, pese a que estos cuidadores notificaron de la intención de adoptarlo, Sename no informa de una manera oportuna al tribunal, sino que en un tiempo muy posterior a la información que tuvieron por parte de los cuidadores. Y esto genera que estos guardadores no sean incluidos en estas carpetas para ser considerados como una opción, que es evidente en el interés superior del niño que está involucrado”.

La defensora agregó que “lo grave es que acá las instituciones responsables de esto se hacen cargo de atender no sólo los temas administrativos, sino a su obligación de tener en consideración el interés superior de los niños, que desde nuestra perspectiva no está siendo debidamente atendido en el caso de este niño, porque no se está considerando el vínculo que se generó entre el niño y los guardadores durante estos 18 meses, que además dan cuenta de la incapacidad del sistema de adopción de responder al derecho de vivir en familia de los niños en un tiempo adecuado a la luz de sus necesidades y desarrollo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ciudad

Incendio de Nacimiento está controlado y se pasó de alerta roja a alerta amarilla

En el Comité de Operaciones de Emergencias (COE), el jefe de la Defensa Nacional en Bío Bío, contraalmirante Carlos Huber, informó que ya no hay incendios activos en la Región y que hay 7 controlados.

Entre ellos está el incendio del sector La Rinconada, en Nacimiento, el que fue controlado el lunes, pasadas las 20 horas, tras consumir 2 mil 664 hectáreas.

“El trabajo para llegar a esto fue intenso, trabajaron brigadas terrestres, aéreas y nos está dando resultado nuestro plan de emergencia, que nos ha llevado a tener incendios controlados y ninguno activo”, dijo la autoridad.

Huber adelantó que para este fin de semana se proyecta un aumento de temperaturas, con viento, pero no tan drástico como días anteriores, “pero no hemos bajado la guardia y seguimos con los patrullajes, seguimos preparados porque en cualquier momento podemos tener otros focos y estamos trabajando para que los tiempos de respuesta en estos casos sean menores”. Por esto, la Región con-



FOTO: GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN

tinúa con alerta temprana preventiva, excepto Nacimiento, que bajó de alerta roja a amarilla.

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, aseguró que “estamos tranquilos, porque se han

controlado los incendios en la Región. Este Estado de Excepción ha logrado algo positivo, que es el manejo de emergencia y el despliegue logrado por los servicios públicos y privados”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Sancionarán a línea de buses por alza de pasaje

Por no informar alza de hasta \$600, por parte de la línea buses Los Alces, en el recorrido Concepción-Arauco, la seremi de Transportes de la Región del Bío Bío iniciará un proceso sancionatorio contra la empresa.

Esto, ya que detalla la normativa vigente del Ministerio, Los Alces, a través de sus responsables y representantes, debían informar las variaciones de sus tarifas a las autoridades con antelación, es decir, un día antes que ésta se concrete.

Lo anterior, con el fin de no sorprender a los usuarios, indicó la seremi, a través de un comunicado.

“Sin perjuicio de hacer una anticipada y adecuada comunicación general a los usuarios del servicio, con el objeto de evitar que ellos sean sorprendidos por un alza inoportuna y desconocida de los pasajes”, se detalla.

Desde la seremi de Transportes de la Región del Bío Bío indicaron que lamentaban la molestia de los usuarios.

HOY ESTRENO EN CINES

DE LA AMADA NOVELA LA RAZÓN DE ESTAR CONTIGO

Hay lazos que ni la distancia puede romper.

MIS HUELLAS A CASA

(A DOG'S WAY HOME)

BONA FILM GROUP

ANDES FILMS

#MisHuellasACasa
MisHuellasACasa.com

COLUMBIA PICTURES
© Sony Company

PROPIEDAD DE SONY PICTURES ENTERTAINMENT INC. ÚNICAMENTE PARA USO PROMOCIONAL. LA VENTA, DUPLICACIÓN O TRANSFERENCIA DE ESTE MATERIAL ESTÁ ESTRUCTAMENTE PROHIBIDA.

TODO ESPECTADOR

Ciudad

A UN AÑO DE IMPLEMENTADA LA LEY

En Lavandería 21, Gobierno presentó los avances de inclusión laboral en Bío Bío

A la fecha, 249 empresas de la Región del Bío Bío han cumplido con la inclusión laboral. Gobierno compromete incentivos para llegar al 100% de empleadores comprometidos con la iniciativa.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“Inclusión no es una opción, es un derecho”. Con esta frase Etel Cea, madre de un niño con síndrome de Down, dio el puntapié inicial al balance de la Ley de Inclusión, dado a conocer por el ministro del trabajo, Nicolás Monckeberg, en la Lavandería 21. Como recordaremos, esta iniciativa fue liderada por el arzobispo de Concepción, Fernando Chomali, y se transformó en un ícono a nivel nacional, al tratarse de un servicio que empleaba exclusivamente a jóvenes Down.

A la fecha, según explicó el ministro, 2.490 empresas cumplieron y contrataron a personas con algún tipo de discapacidad o usaron vías alternativas de cooperación, es decir, un 83% a nivel nacional. “Este es sólo un paso, nuestro desafío es llegar al 100% de cumplimiento. Esperamos que se provoque un cambio cultural, para que las personas con discapacidad encuentren su oportunidad de trabajo digno”, indicó.

Para ello, se incrementará una mayor fiscalización al mes de abril, “tenemos una cruzada como gobierno de abrir empleos de calidad para las personas con discapacidad, esto no es sólo una ayuda, tenemos que ser una sociedad integradora. Vamos a fiscalizar, buscando que en un futuro no se necesite tener una ley que promueva la inclusión de personas con discapacidad (...) una persona con discapacidad tiene los mismos derechos que una persona con todas sus capacidades”, señaló Monckeberg.

Situación regional

Del total nacional, un 10% ha cumplido con la Ley 21.015 en la Región del Bío Bío, es decir, 249 empresas han implementando la ley de cuotas que indica que: de 200 trabajadores, el 1% contratado debe estar en situación de discapacidad.

“En la Región, indudablemente nos falta, pero confío en que los empresarios del Bío Bío nos van a ayudar a cumplir esta ley”, comentó el seremi del Trabajo, Carlos Jara.

En cuanto a las labores que los trabajadores cumplen dentro de las



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

2.490

empresas

a nivel nacional cumplieron con la contratación de personas con alguna discapacidad.

empresas presentes en el Bío Bío, agregó que “estos cumplen labores tanto administrativas como de manipulación, algo que se valora y nos contenta”, precisó.

Es el caso de Jesús Mancilla, quien es uno de los 29 trabajadores de Lavandería 21. “Me gusta trabajar aquí con todos mis compañeros. Trabajo aquí hace 3 años, he hecho buenos amigos y es una labor fácil para mí”, comentó.

Lo que viene

Con el propósito de aumentar la

cuota de contratación, el gobierno aumentará los incentivos para que los trabajos que se ofrezcan a personas con discapacidad sean trabajos de calidad.

“Nos interesa que los trabajadores se incorporen en condición de igualdad y oportunidades al mundo del trabajo, es por ello que hemos anunciado que anualmente, en el mes de marzo, realizaremos en cada una de las regiones del país un reconocimiento a 3 empresas locales, que mejor representen los valores de la Ley de Inclusión”, señaló el subse-

tario del Trabajo, Fernando Arab.

Asimismo, a su vez agregó que “de los 10.930 contratos bajo la ley: 7.997 son indefinidos; 812 por obras o faena y 2.121 de plazo fijo, con sueldos cercanos a los 640.000 pesos brutos. Si bien la cifra es positiva, la Dirección del Trabajo está tomando todas las medidas de fiscalización y promoción para que cuanto antes todos aquellos que estén obligados cumplan la Ley”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

INACER Octubre-diciembre 3,8% IPC Diciembre -0,1% Anual 2,6% TPM Desde 31/01/2019 3,0%	UNIDAD DE FOMENTO \$27.550,02 UTM \$48.305,00	BOLSAS DE VALORES Ipsa 5.410,50 +0,45% Igpa 27.337,34 +0,35 MONEDAS EXTRANJERAS Dólar Observado \$654,52 Euro \$743,69 COMMODITIES Celulosa NBSK (US\$/Ton) \$1.141 Cobre (US\$/libra) \$2,88 H. de pescado (US\$/Ton) \$1.525 Petróleo WTI \$57,26
---	--	--



SI NO LO CONSIGUEN EN 15 MESES HAY PLANES DE CONTINGENCIA

Food Court tiene luz verde para lograr permisos y así levantar la nueva Galería Alessandri

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Durante la jornada de ayer, Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío informó que se decidió renovar la concesión a la empresa Food Court, que busca construir lo que será la nueva Galería Alessandri de Concepción.

La inversión es tremenda, de ahí la expectativa de los 69 locatarios históricos y de las autoridades, tanto regionales como nacionales.

Estamos hablando de US\$ 25 millones que, también, incluirá la renovación de los espacios gubernamentales de Bienes Nacionales (1.500 metros cuadrados), Gobernación de Concepción, Seremi de Desarrollo Social, Chile Atiende, entre otros.

La decisión fue tomada a nivel ministerial, previo informe de Bienes Nacionales regional, dirigido por James Argo. “Resolvió darle un nuevo aire al proyecto de la Galería Alessandri, estableciendo ciertos requisitos para Food Court y la Sociedad Anónima que se estaría haciendo cargo del mismo. En ese sentido, se hizo entrega a esas inquietudes que presentamos como Ministerio y, recientemente, el ministro resolvió darle el espacio para conseguir los respectivos permisos”.

Es por ello que hay un mes y medio como máximo para hacer los cambios de escritura, dando paso a que Food Court ingrese los antecedentes al Departamento de Obras de la Municipalidad de Concepción en un plazo de 15 meses.

De conseguir este visto bueno, habrían al menos 20 meses para concretar los trabajos. En este paso, la empresa tiene que disponer del 10% de los US\$ 25 millones como garantía.

El seremi de Bienes Nacionales, James Argo, indicó que la decisión fue ministerial, tras seis condiciones. Se proyectan nuevos locales, patio de comida y un hotel. Igualmente, 500 empleos.



Hace unos días, Diario Concepción adelantó los alcances de concretarse: 500 nuevos empleos permanentes.

¿En qué consisten las obras?

De acuerdo a la representante de Food Court, Verónica Gatica, lo que se realizará es disponer de nuevos espacios para los comerciantes en el primer piso (con arriendo liberado por 15 años). A los costados, se dará lugar a marcas masivas.

Mientras que en el segundo piso

algo similar, pero con un gran patio de comida.

También, se ha conversado con posibles inversionistas de lo que será la nueva torre, que podría albergar un hotel de lujo. Gatica prefiere mantener en reserva quienes son esos nombres, dado lo delicado del proceso.

“Nosotros escogeremos los idóneos. Son dos marcas internacionales interesadas en ir en la torre. No hemos cerrado contrato con nadie aún, ya que recién está el proceso del decreto. Esto era la clave para comenzar

a cerrar todo”, reveló Gatica.

Traslados

Y antes que comiencen los trabajos, se verán los traslados de los arrendatarios y servicios públicos. Suenan espacios como el ex Digeder, que, si bien es cierto, está desocupado, si necesita una reparación, ya que sufrió daños por el terremoto.

Bienes Nacionales ha enfatizado que este punto debe ser resuelto por la parte interesada, para que nadie vea mermado sus ingresos ni la aten-

ción de los servicios, en el caso de las entidades estatales.

Estos detalles se irán conversando en el camino. De hecho, la Seremi se reunió con la Asociación Gremial de la Galería Alessandri.

Y hoy será el turno del Centro Comercial Galería Alessandri S.A. a las cinco de la tarde. “Estamos conforme con el resultado. Está todo en regla. Lo importante es que seremos beneficiarios de una administración a 40 años”, dijo su presidente Marcos Garrido.

¿Qué pasa si no logran los permisos?

Al interior de la colectividad hay dudas, ya que los intentos de la compañía vienen del 2011 y pasando por varios gobiernos.

El presidente de la Asociación Gremial de la Galería Alessandri, Hugo Muñoz, en compañía de otros miembros, ha declarado a este medio que Food Court “no da la confianza necesaria”.

Bienes Nacionales conoce esta visión. James Argo, al ser consultado sobre qué pasará si la firma no logra obtener los permisos (como ya ha pasado), hay planes para dicha contingencia.

“Efectivamente, se abre un abanico de posibilidades de entregar más plazos en el caso que hayan razones justificadas”, precisó Argo.

Lo otro es realizar otro llamado a concesión o buscar financiamiento Fndr para el mejoramiento del espacio.

Es por ello que Bienes Nacionales dispuso de seis condiciones para que todo marchara en orden con Food Court en esta ocasión, algunas de las cuales ya se nombraron: la nueva garantía de 1.624 UF, acompañar el proyecto actualizado para verificar si corresponden las superficies; la reubicación de quienes hoy están en el edificio; inscripción de escrituras públicas en el registro de hipotecas y gravámenes del Conservador de Bienes Raíces.

También, el compromiso de reservar los espacios para las oficinas de gobierno y la presentación de un plazo perentorio de un mes que sea fe del acuerdo entre locatarios y lo que se propone para ejecutar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SE TRATA DE UN AVANCE PÚBLICO-PRIVADO CONCRETO ORIENTADO A TRAER LA ELECTROMOVILIDAD A LAS REGIONES

Inauguran nueva “electrolinera” de carga rápida en Copec de Concepción

Tarda 45 minutos en completar la energía de un modelo Leaf de segunda generación de la marca Nissan. En términos de costos y en comparación con autos convencionales serían un 50% más bajos.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A la primera electrolinera instalada en abril del año pasado, por CGE distribución en la plaza España de Concepción, se suma una nueva instalación en el servicentro Copec de Avenida Arturo Prat, esquina San Martín.

Se trata de una conexión de carga rápida (la de plaza España tarda 4 horas aproximadamente) que dependiendo del vehículo alcanza el 100% de carga en 45 minutos.

En la inauguración estuvieron presentes Ricardo Irrazábal, subsecretario de Energía, Leonardo Ljubetic, gerente corporativo de Gestión y Desarrollo de Copec, y Mauricio Henríquez, seremi de Energía, entre otros invitados.

“Avanzar en electromovilidad tiene que ser una tarea conjunta del Estado y la industria. El año pasado, 38 instituciones firmamos un compromiso público privado para acelerar la introducción de vehículos eléctricos y, en este sentido, es fundamental avanzar en expandir la red de carga en todo el país. Esta red representa un avance concreto para derribar la barrera de la infraestructura de carga eléctrica y llevar la electromovilidad a regiones, dos objetivos claves en el desarrollo de la movilidad eléctrica en Chile”, destacó el subsecretario de Energía.

En tanto, el gerente corporativo de Gestión y Desarrollo de Copec resaltó: “Tenemos plena conciencia de



385

Kilómetros es la autonomía del modelo Leaf de Nissan en sistema mixto, carretera y ciudad con carga completa.

que la transición energética estará marcada por la diversificación de fuentes y la coexistencia de energías tradicionales y nuevas alternativas renovables”, y agregó que “desde nuestros orígenes, nos ha guiado la misión de entregar el mejor servicio a nuestros clientes, contribuyendo con ello al desarrollo del país. Orientados por este norte, nuestro deber es hacernos parte en la construcción de la matriz energética del futuro”.

De acuerdo con Irrazábal, Concepción sólo posee actualmente 4 vehículos eléctricos, lo que se espera aumente 10 veces en los próximos años.

En relación al costo de la carga eléctrica en comparación con un vehículo convencional, el ejecutivo de Copec detalló: “hablamos de que, además de los todos los beneficios correspondientes al medio ambiente, se trata de un costos alrededor de un 50% menos que la de un auto convencional”.

Tipos de vehículos eléctricos

En la oportunidad, se presen-

taron tres tipos de vehículos eléctricos, uno de origen japonés de la marca Nissan, otro Chino y un BMW.

Francisco Medina, gerente de autos eléctricos de Nissan Chile, entregó algunos detalles del vehículo que fue cargado en la inauguración.

“Es un modelo de segunda generación de Leaf, que fue lanzado en noviembre del año pasado en Latinoamérica y que estará disponible en junio en Chile, y en Bío Bío durante la segunda mitad de este año”, comentó Medina.

Del mismo modo, expuso entre las características del vehículo que “Tiene una capacidad de batería

de 40 KW, lo que le permite una autonomía total de 385 km en condiciones mixtas, esto es, en carretera y ciudad, siendo esta última donde obtiene su mejor nivel de rendimiento, debido a su sistema de freno regenerativo que hace que al frenar o soltar el acelerador el vehículo se cargue”.

Cabe señalar que cuenta con todas las prestaciones de un auto de alta gama, como climatizador, control crucero inteligente, sensores de acercamiento y su valor de venta alcanza los \$28.490.000.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Exportaciones regionales crecieron en diciembre un 13,1% totalizando US\$ 459 millones

Las exportaciones de la Región del Bío Bío totalizaron 459,3 millones en diciembre de 2018, experimentando un alza de 13,1% en la comparación interanual, desempeño que se explicó por el incremento presentado por los sectores industria, silvoagropecuario y pesca. Mientras, Resto de exportaciones y Minería anotaron descenso en el mes de análisis, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

Los montos exportados del sector industria alcanzaron a 445,0

¿Cuáles fueron los sectores que crecieron?

Fueron industria, silvoagropecuario y pesca. Mientras, Resto de exportaciones y Minería anotaron un descenso.

millones de dólares, cifra 15,0% superior que la registrada en igual mes de 2017.

Los envíos al exterior del sector Silvoagropecuario subieron en 1,1% y los de Pesca en 4,2%, en relación a igual mes de 2017.

En tanto, el segmento “Resto de exportaciones” registró baja de 85,7%, al exportar 4,8 millones de dólares menos en la comparación interanual. A su vez, Minería se contrajo en 3,0%.

Las tres actividades que concentraron los mayores montos, ordenados de mayor a menor participación, provienen de la industria.

PARTICIPARON MÁS DE 70 ESPECIALISTAS

En siete comisiones se definieron actividades para el “año Apec Bío Bío”

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Mucho más que una semana con los ministros de Economía del Asia Pacífico, que estarán en septiembre en Concepción. Así puede resumirse la voluntad que expresaron ayer más de 70 participantes a un taller participativo, organizado por ProChile y la Corporación de Desarrollo del Bío Bío, para materializar la agenda de actividades Apec en la Región.

En el encuentro realizado en Concepción se trabajó en siete comisiones: Turismo, Seguridad, Pyme e Innovación, Equidad de género, Infraestructura y Logística, Cultura y Educación, Deporte y Jóvenes. Los grupos estuvieron integrados por los seremis de la Mujer, Medio Ambiente, Economía y Hacienda, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Transportes, Agricultura, entre otros, además de representantes de diversas entidades públicas y privadas, incluyendo Corfo, Sernatur, Injuv, gremios empresariales como Irade, Protur, Cidere, cámaras de comercio, municipalidades y universidades.

El objetivo fue definir la agenda de actividades Apec en la Región: desde talleres y seminarios específicos, sobre temas económicos y comercio internacional, hasta actividades artísticas y culturales, que permitan mostrar a los visitantes internacionales el patrimonio existente.

El director regional de ProChile, Gino Mosso, explicó que “el objetivo de este encuentro fue definir una agenda que se desarrollará desde marzo a diciembre, que permita convocar a la mayor cantidad de

Mediante una modalidad participativa y “lluvia de ideas”, sector público y privado consensuaron un conjunto de iniciativas que permitan mostrar la Región en el foro Asia Pacífico, que se llevará a cabo en septiembre en el Gran Concepción.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

personas, con el objeto de mostrar a los visitantes extranjeros la riqueza cultural, social y geográfica que disponemos, además de permitir que la comunidad local conozca las ventajas que dispone Chile al estar integrado al mundo, en particular al Asia Pacífico, donde tenemos acceso a los grandes centros de consumo mundial, como son China, Japón, Estados Unidos, Rusia, México, Canadá y Australia”.

Mosso destacó que “Bío Bío tiene mucho que mostrar a las delegaciones Apec que llegarán este año a Chile, incluyendo sus virtudes como destino turístico y gastronómico”. Se mostró confiado en que el trabajo realizado ayer permitirá contar con “una agenda de actividades amplia y variada, que refleje el quehacer productivo y empresarial de la zona, pero, además, sus potencialidades como centro de servicios, en secto-

res como la minería, la pesca y acuicultura, el sector maderero forestal y la industria manufacturera”.

Leticia Herane, gerenta general de Desarrolla Biobío, manifestó su “satisfacción con la gran cantidad de propuestas generadas, porque nos permitirá mostrar al mundo toda la riqueza que tenemos en Bío Bío, a través de un trabajo coordinado y colaborativo”.

En las próximas semanas, se de-

sarrollará la tarea de sistematizar la agenda, para ser presentada en marzo al intendente Jorge Ulloa y luego a toda la comunidad.

Actividades oficiales

El calendario de actividades oficial de la Apec Chile 2019 considera a las ciudades de Santiago, Antofagasta, Valparaíso y Viña del Mar, La Serena y Concepción.

En este último caso, la agenda está programada entre el lunes 2 y viernes 6 de septiembre de 2019, con la Reunión del Grupo Ministerial de Economía y Pymes, además de un Diálogo de Alto Nivel en Economía Digital e Innovación, en Concepción, con participación de cerca de 400 delegados extranjeros de las 21 economías que integran Apec.

El lema de la Apec Chile 2019 es “Conectando personas, construyendo el futuro”.

Rodrigo Yáñez, director general de Direcon y responsable del año Apec Chile 2019, ha definido que, como economía anfitriona, se trabajará todo el año incluyendo a todas las regiones, en las cuatro áreas prioritarias que ha definido el país: Sociedad Digital, Integración 4.0, Mujer, Pymes y Crecimiento Inclusivo, y Crecimiento Sustentable.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

Esteban Andaur
contacto@diarioconcepcion.cl

INVITADA A LA EDICIÓN NÚMERO 19 DEL CERTAMEN

Linda Olszewski en CineLebu: “He visto al público crecer”

En su paso por el festival de cortometrajes, la miembro de la Academia entregó su mirada del festival, el cine chileno y sobre las recientes controversias de los Óscar.

Sobre la alianza entre CineLebu y Ampas

“Un día hablaba con Claudia (Pino, directora del festival) y le dije por qué no mostraba los cortos nominados aquí. Entonces, le mandé un *e-mail* a quien se encarga de estos asuntos en la Academia, donde le pedía los cortos de animación y de imagen real, para que nosotros hiciéramos un contrato, y ya han pasado cuatro años. La primera vez, *Historia de un oso* (2014) ganó, y, oh, qué linda esa experiencia. Yo ayudé a Pato (Escala) y Gabriel (Osorio) con su estrategia de distribución en la Academia, y ese corto, junto con los otros nominados ese año, se mostraron aquí. Y es importante para Chile y CineLebu, porque es la *première* (de estos cortos) en Sudamérica. En Estados Unidos todo es *sold-out*; no hay espacio y la gente paga; aquí es gratis. La gente necesita abrazar esto, es muy especial. Y yo quiero ver más gente aquí viendo los cortos”.

Sobre *Historia de un oso*

“Cuando lo vi por primera vez, vi que tenía el potencial de ser nominado o ganar. Nosotros en *ShortsTV* hacemos un programa con los cortos calificados para el Óscar; los ponemos en los cines en Los Ángeles. Y el corto es magnífico, porque tiene como cuatro o cinco tipos de animación; y también, hay dos historias, la historia de la familia y la historia política, de la situación de Pinochet. Entonces, es muy, muy inteligente. Y la voz de Gabriel era muy distinta y muy original, porque era la historia de su abuelo y su papá. Ellos hicieron un corto muy especial”.

Sobre el público del festival

“Definitivamente, he visto a las audiencias crecer. La primera vez que vine a CineLebu, no había tanta gente asistiendo. Hay más, es genial, pero pienso que siempre puedes ser mejor. Creo que la gente en Lebu tiene esta oportunidad maravillosa de ver todos estos filmes y ni siquiera tienen que pagar. O sea, es asombroso. Eso no pasa alrededor del mundo, la mayoría de las personas pagan. Así que esto es un verdadero regalo para Chi-

Hoy realizará una master class

Será desde las 10 horas, en el Aula Magna. Ahí mismo, desde las 15 horas, verán los cortos nominados al Óscar.

le y la gente en Lebu, Cañete y Concepción. Espero que el público venga y los vea, pueden ver películas de todo el mundo”.

Sobre TV Cortos

“TV Cortos es un canal para Sudamérica, en Chile, Argentina, Colombia y algunos otros países, y pueden verlo a través de DirecTV. Es un canal latino que tiene muchos tipos de cortos, también en español, y muchos cortos nominados para el Óscar y muchos ganadores. Cortos de un

montón de géneros, pero... bien hechos. Los mejores cortos en el mundo. Y también hay muchos cortos de Chile; cuando me dijeron ‘Ok, vamos a lanzar el canal’, les escribí a muchos de los productores, directores, que conocí en CineLebu y en otras partes de Chile, y entonces, hay muchos trabajos chilenos en el canal”.

Sobre las cuatro categorías que casi fueron omitidas de la transmisión

“Para estar claros, siempre iban a mostrar los discursos de aceptación.

Lo único que no iban a mostrar era a la gente caminando. Sólo querían ahorrar tiempo. A veces, la gente está sentada bien atrás y les toma un largo rato llegar... Iban

a sacar esa parte. Iban a mostrar el anuncio del ganador y después iban a ir directo a ellos en el escenario, con el discurso y los agradecimientos, en vez de mostrarlos caminar, con la gente casi tambaleándose. No se habría notado en televisión, pero hubo un gran escándalo, pues la gente pensó que los iban a cortar completamente y los iban a mostrar en *streaming*. Nunca fue la intención de que no tuvieran su momento de gloria. Fue mucha desinformación que apareció, todo esto de que iban a excluir ganadores, como los cortos de imagen real. Esas fueron *fake news*. ¡Sólo habrían ahorrado cinco minutos de la gente caminando por los pasillos, así que no tenía sentido para mí!”.

Los cortos importan

“El año pasado, la taquilla bruta de los cortos nominados al Óscar fue de \$3,5 millones en los cines de EE.UU. Tienen un estreno más amplio en cines que la mayoría de los largometrajes independientes; están en el Top 20 de estrenos independientes cada año y lo han estado en los últimos tres o cuatro años. Este año tuvimos nuestro más grande día de estreno, nuestro más grande fin de semana de estreno; en cuatro días, ya habíamos pasado la marca del \$1 millón en cines de EE.UU. Los cortos nominados al Óscar van a estar en, aproximadamente, 600 cines en Norteamérica, la mayoría en EE.UU., pero también en Canadá. Y el número de cines se expandió, el 15 de febrero, a 150 alrededor del mundo. Y eso no se hace para los cortometrajes, pero sí para los nominados al Óscar. Estos cortos, que programa *ShortsTV*, están en iTunes en cerca de 100 países, incluyendo Chile, donde la gente los puede

comprar si quiere verlos. Están en Amazon, en VOD, *ShortsTV* y estarán también en TV Cortos”.

Sobre el proceso de votación

“Lo primero que hago es mirar los filmes por su valor de entretenimiento. Soy una espectadora, quiero ver las películas, que me entretengan. Y luego las miro por el trabajo. Así que si es Mejor Película, evalúo cada aspecto del trabajo. Me fijo en la dirección, por supuesto, en el montaje, la creatividad, la fotografía, las actuaciones. Escucho el sonido, no sólo por la música y la partitura, sino también la edición. Pienso en si utilizan cada aspecto de la cinematografía con éxito para impulsar una historia”.

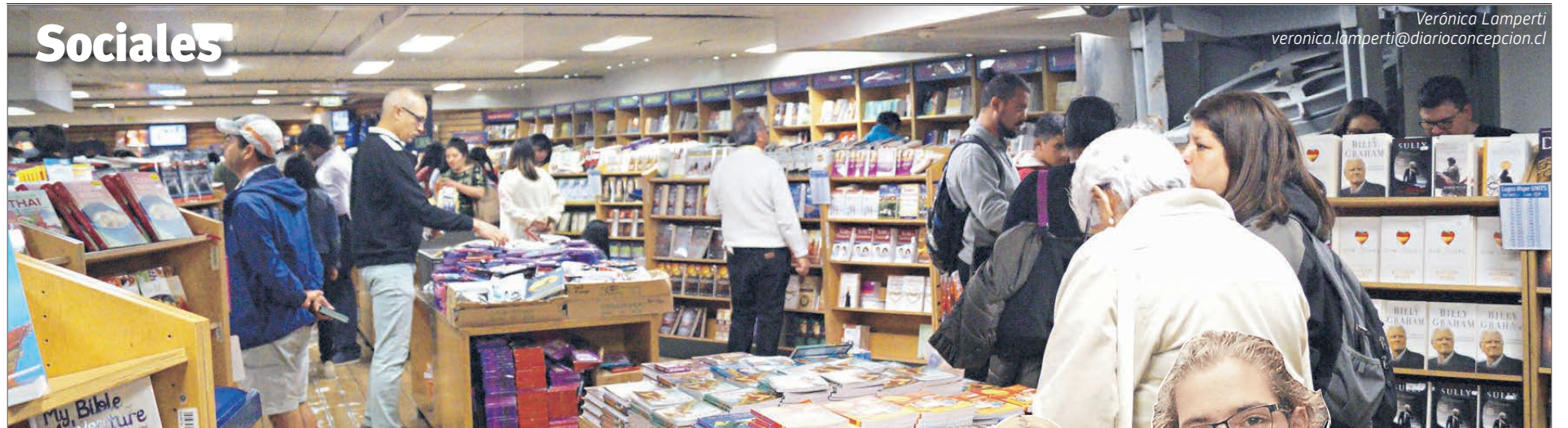
Sobre la representación extranjera en los nominados

“Cuando la gente mira el trabajo, no sabe de dónde son. O sea, en Mejor Película Extranjera sí, porque en ese comité se nos requiere ver una cierta cantidad de filmes. Sabemos que cierto filme es de este país, porque se nos presenta como el que propone tal nación. Pero en las otras categorías, nadie piensa sobre si esta persona es de este país. O sea, mi nombre es Linda Olszewski. La gente piensa que soy de Polonia y luego me conocen, y se dan cuenta de que no soy polaca. Ni siquiera hablo polaco, hablo español e inglés. Así que la gente no piensa así; miran el trabajo. Y luego son los medios que dicen ‘oh, tenemos esta gente de Europa, esta gente de este país’, porque tienen que resolver una manera de promocionar los Óscar ese año. Como el año pasado, fue *Una mujer fantástica*. Cuando vi ese filme... ¡Oh, Dios mío, eso fue tan asombroso! Así que, para mí, era uno de los mejores de todas las categorías. Era una pieza brillante y una cinematografía tan fresca. Sabíamos que era de Chile, porque era Película Extranjera. Pero la gente mira la película por la realización, votan por el oficio. Siempre se trata del oficio. Bueno, ya dije que me encantó *Una mujer fantástica*, así que está claro que voté por esa”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl





Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Sociales

Logos Hope: disfrutando la lectura a bordo

MARÍA
MEDEL y
Katherine
Rivero.



La librería flotante más grande del mundo llega hasta Puerto Lirquén. El barco, perteneciente a la Organización Internacional y con tripulantes representantes de 65 naciones, ofrece a sus visitantes más de 5.000 títulos en diferentes idiomas, interacción con los voluntarios y ayuda a la comunidad. Una excelente oportunidad para los amantes de la lectura y la vida en alta mar.



FRANCESA
PASTENE y
Alexander
Gotz.

JORGE BARRERA,
Patricia Peralta y
Constanza Barrera.



NATALIA ACEVEDO y Noelia Coloma.



KARLA PALACIOS, Romina, Isidora y Marcelo Catrileo.



CARLOS, María y Ana Hernández.



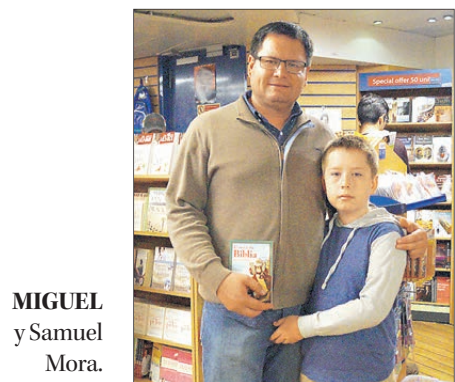
JUAN YÁÑEZ y Elizabeth Veloso.



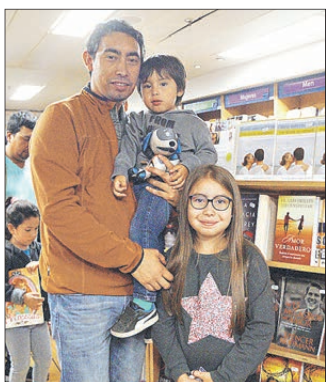
DEISY URRA, Jannette Urrea y Javiera Mella.



WALTER VERA, Victoria Aguayo, Lorena Estrada y Matías Aguayo.



MIGUEL
y Samuel
Mora.



MAURO,
CAMILO
y Josefa
Valencia.

JUAN y
Benjamín
Herrera.



GABRIELA VILLENA y Paola Castillo.

Deportes



FOTO: ANFP

Anfp asume error y no habrá pérdida de puntos

Preocupación causó ayer que la Conmebol anunciara que la Anfp entregó fuera de plazo las listas de buena fe de seis equipos chilenos que compiten en torneos internacionales (Universidad de Chile, Deportes Antofagasta, Pa-

lestino, Unión La Calera, Unión Española y Colo Colo). El máximo organismo del fútbol chileno aseguró, oficialmente, que cometió un error que significa una sanción económica, pero los clubes no perderán puntos.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

SEGUNDA DIVISIÓN ES LA CARTA NAVALINA

¿Qué pasa con el ancla después de 441 días sin fútbol?

Club Social podría verse obligado a trabajar con Fernando Rojas, aunque su gente podría renunciar, mientras Patricio Almendra sigue esperando para armar el equipo 2019.

Pasaron casi dos meses para que el Club Social de Naval recibiera una notificación oficial sobre su postulación para jugar en Tercera División y fue negativa, como ya se había conocido a través de los medios. Se mantiene la decisión, aunque cambian los motivos y la carta recibida desde Anfa, de alguna forma, deja a la Sociedad Anónima y su postulación a Segunda como única carta en carrera, pese a que tampoco tiene su participación confirmada. Todos están a la espera, con el plan A y plan B bajo el brazo.

Desde el Club Social fueron durísimos para criticar este documento desde Anfa -firmado por Martín Hoces- y el presidente chorero, Cristián Ferrada, apuntó que "recién se nos notifica, pero todas las veces nos han cambiado el motivo por el cual no podríamos ser aceptados. Esta ya es la cuarta razón distinta que nos dan y eso es poco serio. Primero, fue por deudas. Después dijeron que nos faltaba un certificado. Cuando demostramos que todo eso no era así, salieron con que sólo

eran dos cupos y ahora la razón sería porque es la Sociedad Anónima la que sigue afiliada a la Anfp, cuando antes nos habían dicho que los derechos federativos eran del Club Social. Es todo muy raro".

El directivo fue más allá y advirtió que "esto nunca fue demasiado

limpio. Hubo mucha manipulación para no aceptarnos, amiguismo, llamados telefónicos. Hicieron todo lo posible para que no entráramos y son cosas que deben saberse. Rojas dice que están prácticamente listos en Segunda, nosotros seguimos con nuestros recursos en la Cor-

te de Apelaciones".

Se habla de que tanto Ferrada como su equipo renunciarían, para no trabajar con Rojas, pues de entrar a Segunda el Club Social sigue actuando como accionista de la Sociedad Anónima. "Sería irresponsable responderte hoy a esa pre-

gunta. No sé qué pasaría. Como en todo, la asamblea debería definir qué pasa", afirmó.

¿Y el equipo?

Mientras tanto, Patricio Almendra sigue esperando para conformar el plantel 2019. El "Pato" expresó que "esta semana debiera ser clave, porque deben reunirse en Santiago y ver varios temas, y uno de ellos tiene que ver con el límite de edad, que se sigue discutiendo y es importantísimo. Eso, incluso, podría retrasar aun más el inicio del torneo, que hoy estaría empezando a fines de marzo, pero quizás podría pasar a abril".

Sobre el trabajo a futuro, aclaró que "espero esa confirmación para saber si jugaremos, lo que sería en Segunda. Ya tenemos el grupo Sub 19, de proyección, entrenando en El Morro con Andy Lacroix y varios jugadores en carpeta, pero necesitamos algo oficial y también las bases para saber bajo qué reglas armar el equipo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

PILOTOS MARTÍN SCUNCIO Y JAVIERA ROMÁN

En Europa se alistarán para dar un salto de categoría

Tras un gran 2018, donde se quedaron con la categoría R2 del RallyMobil, los pilotos locales Martín Scuncio y Javiera Román quieren dar un salto hacia una serie superior. Y en ese camino, viajarán hoy a Portugal, donde probarán sus primeros kilómetros al mando de un R5, bajo la supervisión del conductor internacional Dani Sordo.

El joven binomio del equipo Point Cola buscará adaptarse a las características de un vehículo de esta categoría. "Este viaje significa aprender, hacer nuestros primeros pasos en la R5 para ver qué se siente, cómo es el auto, la tracción integral que no la conocemos. Obviamente, igual tratar de mejorar algunos aspectos de la hoja de ruta que claramente van a tener que disminuir, porque vamos a venir mucho más rápido que en la R2. Eso más que nada, vamos a sumar experiencia y conocer este auto nuevo", dijo Scuncio.

Al respecto, agregó que "estuvimos averiguando para ir a hacer un test. Dimos con este equipo privado, que hablan español y se nos hizo más fácil comunicarnos. Se nos dio la opción de estar este domingo allá y volveremos la próxima semana. Creo que nos puede dar mucha con-

Ambos viajarán a Portugal, para entrenar y probar un auto de la serie R5, en la quieren correr en 2019.

fianza en lo que estamos enfrentando. Todavía no hay nada definido para correr en R5, pero sí es un buen paso para decir presente. Y entrenar estos autos siempre entrega un poquito más de tranquilidad a la hora de manejar uno así".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RALLYMOBIL

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lamentamos la partida de nuestra amada esposa, madre, suegra y abuelita. Sra.

LAURA ENEDITA SANZANA FICA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Sede Social Junta de Vecinos 24 (Alonso de Ribera S/N, Sector Endesa, Chillancito). Y su funeral será hoy, después de una misa a las 15:00 h, en la Parroquia San Ramón (Santa María 2471, Concepción), saliendo el cortejo al Cementerio Parque del Sendero (Penco).

Emiliano Herrera M. e Hijos: Rodrigo, Yocelyn y Licita; y Nietos: Florencia e Ignacio

Concepción, 21 de febrero de 2019.

TOUR 2019

PINK FLOYD

WELCOME TO THE MACHINE

23 FEB

21 HRS

PREVENTA SOCIOS
(Hasta el 17 de FEB)

Desde \$6.500

GENERAL

\$ 15.000

INCLUYE ACCESO A CASINO

TEATRO
MARINA DEL SOL

23 FEB | 23 HRS

GENERACIÓN 90

CON DJ MOTTA

¡MÚSICA, PREMIOS Y VIDEOJUEGOS!

MIÉRCOLES 27
DOBLE DE CHAYANNE
GRATUITO PARA SOCIOS

JUEVES
TU ENTRADA, TÚ JUEGO

VIERNES Y SÁBADOS
MARINA INVITA

Mc

MARINA CLUB DISCOTHEQUE

marinadelosol.cl

EL TIEMPO

HOY

14/19

VIERNES

14/21

SÁBADO

13/20

DOMINGO

12/20

LOS ÁNGELES

11/25

RANCAGUA

13/30

TALCA

11/27

SANTIAGO

13/29

CHILLÁN

11/26

ANGOL

12/24

TEMUCO

10/25

P. MONTT

8/15

RADIACIÓN UV

RIESGO

EXTREMO

MUY ALTO

ALTO

MODERADO

BAJO

TIME*

10

25

30

45

60 o más

ÍNDICE

11 o más

8 A 10

6 A 7

3 A 5

0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



MUSICOS		BARIBAL	COMUNEROS	NIQUEL	UBRE	ARBOL DE ANGELICA	NITROGENO
ACECHAR							2.7182
JERGA DEL HAMPA				CENTRO DE COMPRAS AURORA			
CLUB AZUL		REGIOS ALERO					
COSMICOS	DESAFIABA OFRENDARIA	CUÑA LETRA GRIEGA			PARTE DE LA LITE		
					AIRE GRINGO CIBELES		
TRONAR					RADIO TRAS O	CROMO	CENTRO DE ALMA
POEMA		DESMAN TRAS CU					
AUTONOMO			AZUFRE HUARA AL REVES	VIRREY PERUANO	FIN FOTO		
ANADE		CASI SAL MATIZ INVERT.		VOCAL INVOCA		A*P	
CEDE		DOS DE LAS CINCO	LICOR PIRATA AQUELLO			JOAQUIN S	
DESCANSARA						ESTUDIO A	
						ITERE O B	
						REA A C I	
						E E S A N E A N	
						A P A R T A D O S	
						H O R R O R E S	
						E M A R R S O N E S	
						T A T U A R A N	
						A D A N A L	
						Y O O M A L	
						C R I S P A D O	
						A L I I Ñ	
						N T O R E S P A	

SUDOKUS

FÁCIL

3	4	1	5			2		
7		5			9			1
6	2	9			3	8	5	4
	7			3		9		
		3			2	7	1	6
5		6		9			2	8
9		4	1	8	6	5		2
	5	2	9	7	4	1		3
1	6			2				

DIFÍCIL

				1	7		6	
		9	5			4	1	
4			1		8			
				7	3	8		
3						5		
	4		2	6		3		5
8		1						
5				4			2	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmavida • Castellón 318	Ahumada • Av. Juan Bosco 501	CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
SAN PEDRO Cruz Verde • Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle		TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC

ARRIENDO DE CANCHAS

9 CANCHAS DE PASTO SINTETICO

4 BAÑOS Y CAMARINES

ILUMINACIÓN

CASILLEROS Y CUSTODIA

TIENDA Y CAFETERIA

SEGURIDAD AL INGRESO

ESTACIONAMIENTOS

COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

www.cdcampaniludec.cl

CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN

+569 40277963

9- 40277963

PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO